

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS.

BOLETÍN DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE DE 1889.

4.ª SERIE.

TOMO 7.º

NÚM. 21.

CAJA DE SOCORROS PARA PEONES CAMINEROS

EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Deseando aliviar la situación por que atraviesan los Capataces y peones Camineros, cuyos exiguos haberes no les permite economía alguna para subvenir á las perentorias necesidades en los momentos en que quedan imposibilitados de todo servicio, y muy especialmente cuando la muerte arrebatá á sus familias al que con su trabajo y laboriosidad constituye su único sostén, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de León, Sr. Ruiz de Salazar, ha fundado en dicha provincia una Caja de Socorros destinada á llevar á las afligidas familias de aquellos los medios de satisfacer las necesidades del momento, y aliviarles á la vez con el consuelo moral, expresado en el pequeño óbolo con que sus Jefes y compañeros les demuestran la afectuosa consideración que merece siempre el que con ejemplar conducta y asidua laboriosidad, dedica su vida á los trabajos penosos de su cargo, más penosos y menos remunerados de lo que ordinariamente se cree.

Con objeto que el establecimiento de esta Caja sirva de estímulo para la mejor conducta y laboriosidad de los peones, se fijan en las bases de la misma tres cuotas diferentes, que se-

rán aplicadas en relación á las notas excepcionales, buenas ó regulares de cada peón.

El importe de las cuotas se obtiene por un pequeño descuento á todo el personal, así facultativo como de peones Camineros, que se consigna en las bases de fundación, previa la conformidad de todos los que contribuyen á tan benéfico como caritativo objeto.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN 4.º DE NOVIEMBRE DE 1889.

JUNTA CONSULTIVA.

Presidente. Excmo. Sr. D. José Morer y Abril, Inspector general de primera clase.—Secretario general, Sr. D. Casto Olano, Ingeniero Jefe de primera clase.—**Sección primera.**—*Asuntos generales.*—Presidente, Excmo. Sr. D. José Morer y Abril, Inspector general de primera clase.—Vocales: Excmo. Sr. D. Pedro Pérez de la Sala, ídem íd. de segunda; D. Enrique Alau, ídem íd. íd.; Ilmo. Sr. D. Bonifacio Espinal, ídem íd. íd.; Ilmo. Sr. D. Luis Sáinz y Gutiérrez, ídem íd. íd.; D. Juan de la Cruz Fuentes, ídem íd. íd.; D. Inocencio Gómez Roldán, ídem íd. íd.; Sr. D. Salustio González Reguera, ídem íd. íd., y D. José Peñarredonda.—Secretario, don Casto Olano, Ingeniero Jefe de primera clase.—**Sección segunda.**—*Carrateras.*—*Subsección Norte.*—Presidente, Ilmo. señor D. Miguel Herrero, Inspector general